

TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE PROFESORADO DE INVESTIGACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

DATOS DE LA OFERTA

Titulación Requerida: Licenciatura

Requisitos: * Para la admisión a la realización del proceso selectivo las personas solicitantes deberán poseer, en el día de finalización del plazo de presentación de instancias de participación, los requisitos previstos en el apartado décimo de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 174, de 22 de julio), por la que se aprueban las bases comunes que han de regir los procesos de selección del personal de los Cuerpos y Escalas de la Administración General del Estado, excepto en lo que hace referencia a la nacionalidad y la titulación requerida para participar en esta convocatoria que serán los siguientes: 1. Nacionalidad: de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26.2 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, para poder ser admitidos a participar en este proceso selectivo deberá poseerse, en el momento del nombramiento como personal funcionario, alguno de los siguientes requisitos de nacionalidad: a) Poseer la nacionalidad española. b) Ser nacional de alguno de los Estados Miembros de la Unión Europea. c) Ser nacionales de terceros países miembros de la familia de los españoles o de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea en los términos establecidos por la normativa específica en esta materia. d) Las personas extranjeras que se hallen regularmente en territorio español. e) Las personas extranjeras incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que se da aplicación la libre circulación de trabajadores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.1 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Las personas aspirantes no residentes en España incluidos en el apartado c), así como los extranjeros incluidos en los apartados d) y e) deberán acompañar a su instancia de participación, documento que acrediten las condiciones que se alegan. 2. Titulación: estar en posesión o en condiciones de obtener el título de doctor/doctora, en el día de finalización del plazo de presentación de instancias de participación. Se entenderá que una persona aspirante está en condiciones de obtener el título de doctor/doctora, cuando hubiera resultado aprobado para dicho grado tras la lectura de la correspondiente tesis doctoral. Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar, en el plazo de presentación de instancias, que están en posesión del certificado de equivalencia o de la credencial que acredite, en su caso, su homologación, expedida por el órgano competente. * PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

Organismo: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Plazas: 17 Turno libre

Plazo: 2024-05-03

Observaciones: * SOLICITUDES: Las instancias de participación se presentarán únicamente por vía electrónica, de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos. La presentación de la instancia de participación por vía electrónica se

realizará haciendo uso del servicio Inscripción en Pruebas Selectivas del punto de Acceso General (http://administracion.gob.es/PAG/ips), siguiendo las instrucciones que se le indiquen, siendo necesario identificarse mediante la plataforma de identificación y firma electrónica CI@ve, en cualquiera de sus modalidades.

* PLAZO DE SOLICITUDES: El plazo para su presentación será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La no presentación de ésta en tiempo y forma supondrá la exclusión de la persona aspirante.

Fuente: BOE nº 89 de 11/04/2024 (Pág.40345)

Fecha de publicación: 15/04/2024